

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,
 segundo.

Miércoles 8 de Julio de 1885.

SE PUBLICA
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 667.**

MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incoheribles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
 Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

JARDINES DEL CENTRO.

Ameno y delicioso local, se sirven almuerzos, meriendas y cenas. Véase cada dia mas concurrido. Baile todos los dias festivos por la tarde.

EL DEBATE POLÍTICO

EN EL CONGRESO.

La sesion se abrió á las dos de la tarde. La Cámara ofrecía la decoración de las más grandes solemnidades. Los escaños completamente ocupados. Las tribunas llenas, y en ellas muchas y muy elegantes damas. Hubo, á manera de prólogo, algunas preguntas, é inmediatamente se planteó el debate político.

El Sr. MARTOS: Confieso, señores diputados, que me encuentro en uno de los momentos de mayor perturbacion y de duda más grande de cuantos he podido tener en mi vida parlamentaria.

Tengo empeñado, tengo emplazado más bien, un debate con ese gobierno y me hallo ya resuelta la materia de este debate; el cual ha nacido de discursos de ese gobierno, de discursos señaladamente del presidente del Consejo de ministros y del señor ministro de Gracia y Justicia, discursos en los cuales se provocaba la contienda sobre materias importantes y sobre puntos considerables, y he de examinarlos cuando ya todo ese debate está resuelto; toda esa materia está decidida y determinada, todos esos discursos del gobierno están contestados, no por mi discurso, sino por un acto realizado ayer por S. M. el rey en los Hospitales de Aranjuez. Porque, señores diputa-

dos, recordad, os ruego, el origen de este debate. S. M. el rey quiso ir á Murcia, el gobierno se opuso al viaje planteando una crisis ministerial; dió cuenta de esta crisis al Parlamento y cedió S. M., al parecer, al Consejo, ó mas bien á la imposicion de su gobierno. Debajo de este asunto, que fué el origen de este debate, que fué el tema de donde se derivaron todos aquellos discursos pronunciados por el señor presidente del Consejo de ministros y por el señor ministro de Gracia y Justicia, circula todo el tema de la política española, todo el carácter, todo el sentido de la política del partido liberal, y de la política del partido conservador; el concepto que el partido liberal y el partido conservador tienen respectivamente de la monarquía, de cómo vive, como se arraiga, de cómo se sustenta la monarquía en los tiempos modernos; el concepto de las doctrinas y de los procedimientos y de los medios aplicados por uno y por otro partido, á todas las cosas de la política diaria y de la vida social; la incapacidad gubernamental del partido liberal mismo desde el punto y hora que ha intervenido en él la doctrina democrática, desde cuyo punto y hora, y al parecer tan solo por esto, esa doctrina democrática ha sido declarada incompatible por ese gobierno con la propiedad y la monarquía.

Verdaderamente señores, ¿de qué se trataba? ¿Del viaje de S. M. el rey? El viaje se ha hecho. ¿De la doctrina del partido conservador, en cuya virtud el partido conservador entiende que es desamor á la monarquía todo lo que sea exponer á S. M. el rey á los peligros consiguientes á su condicion y á su oficio de rey? Pues S. M. el rey, el partido conservador, este gobierno han resuelto esta cuestion en el sentido de la doctrina del partido liberal; de consiguiente, hoy absolutamente todas las cuestiones contenidas en el tema de este debate, que nació como he dicho, por consecuencia de haber querido ir S. M. el rey á Murcia y de no haber querido el gobierno que S. M. hiciese ese viaje; todas esas cuestiones, resueltas ya con el viaje de S. M. á Aranjuez en el dia de ayer y con su visita á los Hospitales de coléricos; acto valeroso, acto digno de encomio, acto que ha sido aplaudido por esta Cámara, que ha sido aplaudido en el Senado y aplaudido por el país, y celebrado y aplaudido por ese gobierno mismo contra todos sus antecedentes, contra

todas sus convicciones y á pesar de haberse realizado contra todos sus consejos.

Ya se yo, señores diputados, que en opinion del gobierno, segun parece, no es lo mismo ir á Aranjuez que ir á Murcia, y no concibo á que interés atiende el sustentar esa opinion el gobierno.

Yo no puedo esperar que desde esos bancos, representando el principio de autoridad, sosteniendo, manteniendo y desempeñando aquellas responsabilidades que tocan á un gobierno consejero del rey, se haga nada ni se diga nada que se dirija á quitar importancia al acto realizado por el rey y á poner todas las altas consideraciones que señalan la necesidad y la conveniencia de que ese acto reciba aquí toda la importancia que tiene, por debajo de las conveniencias y de los intereses pasajeros y secundarios de ese gobierno.

De consiguiente, señores diputados, yo que á la verdad habia dirigido mi pensamiento en dias anteriores por las lineas generales en que debia contenerse mi discurso, me encuentro sin discurso que hacer, porque el discurso está hecho; me encuentro sin debate que sustentar, porque el debate está resuelto; me encuentro sin gobierno que combatir, porque ese gobierno está muerto, no porque tenga que marcharse, que ya se yo que no se marchará, ni debe hacerlo ni puede hacerlo, pero muerto está precisamente por la imperiosa, por la inexcusable necesidad de quedarse.

Ya comprenderá el gobierno de S. M. que cuando yo digo que ese gobierno está muerto, expresé el concepto mismo que expresaba el ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta, cuando diciendo en respuesta á las provocaciones del presidente del Consejo de ministros que no se habia empeñado aquí un debate político porque no era necesario empeñarlo con un gobierno muerto, y que nada podia perder, se refería como yo me refero á la falta de autoridad política con que ese gobierno está ahí, á su descrédito por sus errores, á su falta de autoridad sobre todo, por la falta de consecuencia á que se ve forzado, sin que haya para él otro remedio sino someterse á ser efectivamente inconsecuente en un asunto tan grave que ha preocupado con justicia la atencion de todo el mundo y le ha parecido tal al gobierno, que exigía de su parte una crisis ministerial.

Y esto no tiene nada que ver con la galanura del estilo, con el vigor

del pensamiento, con todos los medios que el señor presidente del Consejo de ministros y sus dignos compañeros cuentan para discutir aquí, con nosotros, para sustentar enfrente de nosotros, toda esa política, de sus grandes y constantes y sistemáticos errores, porque esa superioridad que tiene ese gobierno y que tienen los señores ministros con todo el mundo y muy particularmente conmigo, no impiden que ese gobierno no tenga razon de ser, no impide que ese gobierno carezca de autoridad ante la mayoría, ante el país y ante su propia conciencia, no impide que se encuentre en la más triste de las situaciones en que haya podido verse jamás gobierno alguno, y la cual consiste en que no tiene derecho á seguir gobernando y no tiene derecho ni posibilidad de dejar el poder.

Señores diputados: antes dije que todo este debate procede del viaje que proyectó y determinó hacer S. M. el rey á la ciudad de Murcia, afligida por el cólera.

Claro está que aquí por incidencia sostuve que era conveniente ese viaje, que era preciso, no he de desconocer que al rey han de excusarse todos aquellos peligros que no sean absolutamente precisos; porque si este es un sentimiento natural y propio de la condicion humana, aun tratándose de toda otra criatura, es un sentimiento aun mas digno de tenerse en cuenta cuando se trata de S. M. el rey, puesto que tantos y tan grandes intereses se consideran vinculados, y efectivamente lo están, en la salud de su persona.

Divídenos en este asunto una grande diferencia de doctrina al partido liberal y al partido conservador: aquella contradiccion de doctrina que procede del diverso concepto que uno y otro partido tenemos del vigor de la monarquía. Se empeña el partido conservador, y por eso no quiso que el rey fuera á Murcia, en que las monarquías han de vivir de antiguas veneraciones y de viejos prestigios que se van menoscabando por el uso del tiempo y cambiándose y reemplazándose por otras virtudes, por otros resortes y por otros medios y por otras fuerzas, prestigios que cada dia se van perdiendo, y veneraciones que cada dia se van debilitando y respecto de los cuales han de tomar algun partido los que por ellas se interesan.

El partido conservador entiende, y lo decia por boca de su ilustre jefe el señor presidente del Conse-

jo de ministros, que el rey no podía pensar en su viaje sino para acreditar un valor que ya tiene acreditado en otras ocasiones y en otras circunstancias; y con lo cual por un excepticismo desconsolador, el partido conservador, hablando por los labios del señor presidente del Consejo de ministros S. M., no manifestaba esperanza de que hiciese la monarquía sobre la opinión ninguna conquista que ya no estuviese hecha en virtud de actos y méritos anteriores: como si la realidad fuese eso, como si la vida fuese eso, como si fuera tan digna de desprecio la estimación y la opinión deleznable de la muchedumbre; como si no asociándose á la vida del país, no encarnando en los sentimientos y las necesidades del pueblo y no participando de sus dolores y de sus alegrías, así como de sus angustias, pudiera vivir en estos tiempos la monarquía.

¿Y la monarquía iba á repetir actos de valor ostentosos, innecesarios y ya probados? ¿Es ese el concepto que tiene ese gobierno y el partido conservador de la virtud de la monarquía? ¿Es esa la idea, la triste idea, la excéptica y desconsoladora idea que tiene el partido conservador de la acción y del valor, y de la eficacia que en el seno de las sociedades logran los afectos humanos? ¡Ah, señores diputados! La piedad abre las entrañas y conmueve los corazones de los que la sienten, y abre las entrañas también y conmueve los corazones de los que la reciben; y así, en estas almas conmovidas por la acción de dulces, suaves y generosos sentimientos, se va formando aquella corriente de simpatías y de amor que debe haber entre unas y otras criaturas, y allá se contagian los unos y los otros de aquellos afectos, y allá se sienten dispuestos á fundar la vida en esos sentimientos de amor y gratitud, tan ricos en bendiciones para la vida individual. Eso mismo, señores diputados, que acontece en la vida individual, por la acción natural de los sentimientos de unos individuos sobre otros individuos, esa misma acción se produce en el seno de la vida colectiva, y el rey, yendo á Murcia, rodeado de bendiciones, acompañado y cortejado de aplausos, ganándose la admiración y afirmándose en el afecto de su pueblo, el rey, por la virtud que tienen todos los ejemplos que bajan de lo alto, porque de lo alto han de bajar las cosas buenas y las cosas malas, y así según ellas sean, influyen en moralizar ó desmoralizar á las sociedades humanas, así el rey, que está en la más alta de las cimas sociales, tenía que dejar caer sobre ellas, por el ejemplo de su persona, sentimientos de amor, sentimientos de caridad, sentimientos de generosidad, sentimientos de piedad, sentimientos de consuelo, sentimientos de desden y de desprecio de la propia vida delante de la salud de su pueblo, y hubiera llevado con esto, señores diputados, no tan solamente alientos morales, sino también resultados fisi-

cos, porque es verdad que el estado del espíritu influye, bien ó mal, en el estado del cuerpo, y cuando se llevan consuelos á los afligidos y á los enfermos, y estos consuelos se llevan no menos que por aquel que encarna en sí mismo el principio de la autoridad social, ¿quién duda que esos ejemplos y esos consuelos han de influir en la salud de los afligidos y de los enfermos? ¡Ah, señores diputados! Yo veo, y permitidme que os diga esto, y perdonadme si encontráis en ello cierto asomo de romanticismo, yo veo que habeis cometido con el rey una grande usurpación, porque tratándose de vosotros, que estais en la opinión tan comprometidos, bien que despues que habeis hecho vuestro viaje á Murcia, por el cumplimiento de cuyo deber os aplaudo, en Murcia haya decrecido considerablemente la epidemia, nadie ha de atribuirlo á prestigio ninguno vuestro, sino que todo el mundo se lo ha de explicar sola y exclusivamente por vuestra fortuna; pero ¡si hubiera ido el rey!... Las sociedades y los pueblos viven en una atmósfera de muchos elementos... (*Rumores y risas en la mayoría.*)

Reid, reid cuanto queráis, sobre todo los creyentes, reid cuanto queráis, pero yo os digo en presencia de vuestras risas, de vuestras indiferencias y de vuestros desdenes que hay algo en el pensamiento que no se palpa, que no se conoce, que no se analiza, que no se examina, bien sea el pensamiento una centella enviada por Dios desde los cielos, ora un movimiento celular, y como movimiento celular todavía dentro de la vida fisiológica, lo más tenue, lo más sutil, lo más impalpable y lo menos sometido á examen que exista dentro del organismo humano, y en ese pensamiento, en esa centella ó en esa célula, en ese don del cielo, digo yo, como otros dicen en ese resultado del movimiento fisiológico del organismo, hay evidentemente algo de prestigio, hay algo de desconocido, algo que no analiza, que no se vé; algo que no se sabe lo que es, que es lo que produce las supersticiones, esas supersticiones que unas veces arrantran á los hombres á grandes empresas; y de seguro, si el rey hubiera ido á Murcia, si hubiera visitado á los coléricos con el amor que manifiesta, con la solicitud y cariño que muestra, con el valor de que ha dado pruebas tan relevantes, si hubiera visitado, y animado, y consolado á aquellos enfermos, entonces se hubiera dicho: el rey á llevado á Murcia la salud. ¡Que tristeza y que responsabilidad para ese gobierno!

(Se continuará.)

CACHOS.

Dice *El Estandarte*:

«Se cree que el jueves terminará la presente legislatura, por mas que se cierren las Cortes con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

«La segunda legislatura dará comienzo

el mes de Octubre para discutir varias leyes importantes pendientes, y se suspenderá para Noche Buena, á fin de que puedan los representantes del país ir á pasar esos días clásicos con sus familias, reanudando las Cortes sus sesiones el mes de Marzo para la discusión de las leyes económicas.»

Todo lo cual no pasan de ser esperanzas engañosas.

Y cuentas galanas.

Por lo demás, como si fuera una respuesta á *El Estandarte*, — aun cuando lo dijo antes, — véase el último párrafo del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Martos.

Dirigiéndose á los conservadores, dijo así:

«Quedaos, pues, quedaos el tiempo necesario para que la salud se restablezca, y así podréis legar al partido que os sucede un pueblo sano, aunque arruinado.»

Pero si allá para el otoño, cuando las hojas de los árboles caigan, intentáis hacer una modificación que imprima nueva savia á lo que ya está muerto, no lo olvideis, el país rechazará el remedio y tomará el último acto de un partido sin apoyo y sin salvaguardia de nadie, como una temeridad y como una provocación.»

Ya lo sabe *El Estandarte*, el señor Martos no dá á sus amigos mas que tres meses de vida.

Veremos quien será más profeta; el periódico ministerial, ó el jefe democrático.

¿Comerán los conservadores el pavo ocupando las doradas poltronas, ó en su casa?

Nosotros apostamos por lo último.

Lo que dijo el señor Cánovas en el Congreso, cuando explicó la oposición del ministerio á que el rey hiciese el viaje á Murcia:

«Nosotros como ciudadanos — dijo, — nosotros como ministros de la Corona teníamos, no ya el derecho, que no hay que hablar de derechos con el rey en esta materia, teníamos el deber de decirle que jamás nos asociáramos á un acto que consideráramos funesto por sí mismo, y como he dicho, más, si cabe, por el precedente que establecía.»

Sin comentarios.

En efecto, no hacen falta. Por esto solo dirémos que si el rey ha hecho el viaje á Aranjuez, en lugar de á Murcia, como en ambas abunda el cólera, viene á ser lo mismo.

Pése á los conservadores, que van diciendo que aquí no ha pasado nada. Y por esto no dimiten.

Con motivo del precipitado regreso á París de Mr. Brouade, comisionado del gobierno de la vecina República, varios periódicos españoles han insertado el siguiente telegrama:

«París 5. — Mr. Brouade anuncia su regreso y haber terminado su misión, por negar e el Dr. Ferrán á darle á conocer la vacunación del cólera y el asistir á los experimentos.»

Si el Dr. Ferrán obró así, no dejaría de tener sus razones.

Tal vez algun artículo de Mr. Brouade, sobre inoculación colérica...

En fin, ello dirá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 5 Julio de 1885.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Reina en los círculos políticos mucha animación y movimiento; y siguen haciéndose toda clase de comentarios sobre el viaje de S. M. el rey á Aranjuez, y sobre la triste y desairada situación, en que ha colocado al Gobierno, la inesperada determinación del Monarca. En el ejército ministerial nótanse, sin embargo, mayores alientos que en el día de ayer, en el cual ni siquiera los ministros disimulaban toda la horrible y desastrosa catástrofe. Pero hoy ya es otra; como si pretendieran sacar fuerzas de flaquezas, ó cuando menos desorientar á la opinión; lo cierto es que los amigos del ministerio juran que aquí no ha pasado nada; que el viaje de S. M. á Aranjuez, no puede tener consecuencias algunas, porque es un suceso natural y ordinario; y por último, y para que todo sea portentoso é irregular, niegan hasta la crisis; que por consecuencia de la actitud del señor Romero Robledo, confesaban y reconocían hace veinticuatro horas. Acostumbrados nosotros á esta política de absurdos y monstruosidades; es posible que cayéramos de inocentes creyendo como tantos otros en estas beatíficas y seráficas apariencias; si no nos constara de un modo positivo que la situación conservadora está muerta; que su cadáver está colocado en medio del arroyo, y que no hay elixir posible que le devuelva un átomo de aliento vital.

Canten pues los ministeriales todos los himnos que quieran, espacien su imaginación creyendo engañar á los incautos por vistosos y panorámicos horizontes que al fin de cuentas, el engañado será el Gobierno. Y así se lo ha dicho en la tarde de hoy el señor Martos al inaugurar el debate político, con uno de esos monumentales discursos que son gloria de la tribuna española, y maravilloso prodigio de la palabra humana. Para el señor Martos, el Gobierno está muerto, irremisiblemente muerto; pero despues de haber perdido hasta el honor, obstinado en batallar por una vida que era imposible darle. El suceso de ayer ha venido á poner el epitafio sobre su sepultura. Se presaba antes verlo, para creer que pudiera darse el caso de que en un país constitucional, un monarca emprendiera su viaje de riesgo y de peligro, sin contar con la anuencia de sus consejeros responsables.

Al Gobierno es á quien sucede esa desgracia, su propio y natural decoro le aconseja el único camino que debe tomar. No discutiremos nosotros el acto del monarca dentro de las condiciones del régimen. ¿Para qué si le encontramos gallardo y bello en el terreno de las iniciativas personales? No es aquella cuestión, una cuestión

pertinente y del momento. Lo único que se destaca con caracteres de bulo en el cuadro de ayer tarde, es la desairada y ridícula situación del Gobierno del señor Cánovas, y eso es lo que hay que discutir en estos instantes.—X.

CRONICA GENERAL.

Anteayer llegó á esta capital en el tren de las 6 de la tarde un cadete recientemente ascendido á alférez procedente de la academia militar de Toledo, el cual, por disposición del señor Gobernador civil, ha sido declarado sujeto á cuarentena en el lazareto situado en la casa que fué almacén de Cañamos del conocido alpargalero señor Sitjá. Por la noche la familia de dicho alférez fué á visitarle y á cenar con él; más como el señor Gobernador se enterase de este abuso, deliberó que procedía, y así lo mandó ejecutar, que los indiscretos visitantes quedasen á su vez sujetos á la misma cuarentena. Bien, muy bien, retriben. Así queremos ver á la superior autoridad de la provincia; puesto que en tiempo de epidemias la energía en la preservación vale más que todos los medicamentos de las boticas contra los estragos de la enfermedad reinante.

Ya que tenemos la pluma en la mano, haremos público que las noticias que sabemos de Barcelona no son nada tranquilizadoras y que por lo tanto vale la pena de que las autoridades se enteren oficiosamente de lo que allí pasa puesto que si hemos de esperar á que los barceloneses nos lo digan de oficio, ya podemos esperar sentados. Entre tanto nos espone-mos á un verdadero conflicto, el cual, si lo queremos evitar, requiere que obremos independientemente de lo que en la capital del principado se diga, solicitando en tiempo oportuno autorización del gobierno para instalar un lazareto en el Empalme y hacer las cosas á tiempo y en debida forma: que si los barceloneses, por la cuenta que les tiene, se quieren comunicar con las personas que procedan de puntos infestados, con su pan se lo coman; pero que al menos no comprometan la salud del resto de Cataluña.

Como teníamos previsto el mercado del sábado que indudablemente hubiera sido tan abundante y concurrido como los anteriores, apenas si se veía en ninguna parte uno que otro puesto de volatería y otras especies de las que tanto afectan las nuevas tarifas de consumos.

El señor Administrador de Hacienda puede haberse convencido con la insignificante recaudación obtenida en las puertas, de cuan desastrosa ha de ser para el Estado el planteamiento de las nuevas tarifas, pues estamos seguros que de seguir así, no llegará á recaudar ni la tercera parte que obtenía del Municipio; pero lo más sensible del caso es, que de esas innova-

ciones tan inconvenientes, las verdaderas víctimas son los comerciantes que á más de venir pagando un subsidio industrial excesivamente exagerado, se ven hoy privados de ejercer su industria legalmente por los que tienen el deber de ampararlos.

Solo eso les faltaba á los pueblos para ser felices mandando los conservadores.

—Llamamos la atención de la junta de Sanidad para que al igual que el año pasado, practique visitas domiciliarias y fije su atención en las aguas encharcadas que existen en los afueras de la ciudad, sobre todo en la barriada de la carretera de Santa Eugenia donde las hay que son verdaderos focos de infección; trate de averiguar el sin fin de aves de corral que que crían algunos de aquellos vecinos; indague las casas de esta capital que faltando al bando publicado por la alcaldía en 15 del pasado Junio siguen criando conejos dentro las habitaciones y por último que en la limpieza de las calles se observe el mismo rigorismo que se empleaba en aquel entonces y que tanto aplaudió el vecindario, pues ya que afortunadamente gozamos de completísima salud en toda la provincia, sería muy sensible que por negligencia de las autoridades y de cuantos tienen el deber de vigilar por la salud pública, tuviésemos que deplorar que esta se alterase lo más mínimo.

Esperamos que el señor Tuyet por su parte no descuidará estos servicios y desplegará la misma energía y celo que desplegó su antecesor señor Mas-sa el año pasado.

—Dícese que el domingo en la reunión que tuvieron los republicanos federales de esta ciudad para la renovación del comité, no reinó muy buena armonía entre los congregados, pues parece que uno de los oradores hizo graves cargos á cierto federal, por que titulándose tal no practicaba la doctrina del partido.

Como no hacemos más que contar lo que nos han contado, no salimos garantes de la noticia.

—Enterados del artículo que en su último número publica nuestro colega local *La Federación* sobre la cuestión del juego, y de las líneas que le dedican nuestros apreciables colegas *El Demócrata* y *La Lucha* las cuales hacemos nuestras, poco mas podemos añadir por nuestra parte, pues bien justificado tenemos nuestro modo de pensar sobre tan feo vicio del cual hemos sido siempre decididos adversarios.

Como dice nuestro colega *La Lucha* también decimos nosotros; si se juega, guerra al juego: sinó se juega, mejor: nosotros he nos aplaudido y aplaudiremos á todas las autoridades que han querido, quieren [y querrán curar toda clase de males sociales; pero de esto á señalar culpables y á denunciar centros, hay una gran diferencia y constituye en nosotros, además, una verdadera repulsion,

porque nos creeríamos ofendidos si á la fuerza se nos hiciera entrar en una casa de juego. Para conocer esas casas se necesitan aptitudes que no tenemos, como para ciertas clases de denuncias hay que estar enterados de otras cosas que nosotros ignoramos. Ahí tiene pues explicado nuestro colega el porque de nuestro silencio.

Creanos *La Federación*, y no lo tome á mala parte, EL CONSTITUCIONAL no seguirá ni ahora ni nunca su ejemplo, por mas que respetemos como respetamos siempre el parecer de los demás.

—Por orden telegráfica de 30 de Junio último ha prevenido el ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos que, desde el presente mes quedan exentos del impuesto sobre sueldos y asignaciones los jefes y oficiales del ejército, que se hallen sirviendo en cuerpos activos con las armas en la mano.

También, y en conformidad con lo dispuesto en la ley de presupuestos, se mejora la alimentación del soldado y se aumenta el haber anual de los sargentos primeros y segundos en 60 y 45 pesetas respectivamente.

—Dice un diario científico que en Colombia hay un árbol cuyo jugo, sin mas preparación que la natural, es una tinta excelente. Al principio es de un color rojo; pero una vez que se seca lo escrito, es de un negro subido.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que vuelvan á tener validez académica los estudios que hagan las mujeres en los Institutos y Universidades, hasta obtener los grados en las diferentes carreras literarias.

—La Comisión de Monumentos de esta provincia en la última sesión que celebró, tomó el acuerdo de proceder al derribo de la bóveda de la galería superior del Este del Museo Provincial por ofrecer algun peligro, y sustituirla por la techumbre con luz cenital del mismo sistema empleado en la galería del Sud del propio edificio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—El señor Castelar concluyó ayer su discurso recogiendo la idea del señor Cánovas sobre la incompatibilidad de la democracia y la monarquía, y dijo que sucedería al actual gobierno el partido liberal, y entonces aseguraba que viviría el partido republicano contenido en la estricta legalidad.

La prensa ministerial repite los propósitos del señor Romero Robledo de retirarse, esperando que desista; pero en el caso contrario indica que le reemplazará el ex-ministro de Fomento señor Lasala.

El debate político parece concluirá el jueves, y despues se resolverá la continuación ó retirada del señor Romero Robledo.

Mejora la salud en todas partes, incluso en Valencia y Aranjuez.

FERRO-CARRILES

de Tarragona á Barcelona y Francia

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES

Procedentes de Port-Bou para Barcelona

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren correo.	6'51	6'56
—	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.	Tren mixto.	1'30	2'3
—	Tren correo.	3'31	3'39
Noche.	Tren mixto.	10'48	—

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren mixto.	6'3	6'13
—	Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.	Tren mixto.	12'52	1'30
—	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.—Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Isabel reina de Portugal y Procopio mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santos Cirilo obispo y mártir Anatolia vírgen y mártir y Zenon mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vías Urinarias y Matriz.

ANUNCIOS

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlín

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERMAN.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto - fosfato , carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA} - BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anémia, (pobreza de sangre), clórosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarlos en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo» del Dr. CASASA, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente capillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones, manos-dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás correspondientes de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Prezioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDANANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoli y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN — RADICALMENTE

© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el Odontálgico de Angulo. 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

Después de muchos años de estudio, la corona del gran invento.